



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO



Acta número 02/2018

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas, del día 14 catorce del mes de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de reuniones del Grupo Parlamentario del PRI de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad, los **diputados Mario Armando Mendoza Guzmán, Andrea Villanueva Cano, Antonio García Conejo, Ángel Cedillo Hernández y Ernesto Núñez Aguilar**, Presidente e integrantes de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y en su caso firma del Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se tiene por estudiado y analizado el Segundo Informe de la Administración Pública Estatal, rendida por el titular del Ejecutivo del Estado.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, presidente de la Comisión de Gobernación, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación, Licenciado José Antonio Arellano Molina, pasar lista de asistencia, luego de ello, se verificó la asistencia de todos los integrantes de la Comisión de Gobernación, por tanto, existe quórum para dar inicio con la reunión.

Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, una vez que fue leído el orden del día por parte del Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación, el Diputado Presidente lo puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad de los diputados presentes, sin que algún diputado quisiera hacer un agregado u observación.

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, solicitó al Secretario Técnico diera lectura del Dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se tiene por estudiado y analizado el Segundo Informe de la Administración Pública Estatal, rendida por el titular del Ejecutivo del Estado, una vez terminada que fue la lectura, el diputado Presidente de la Comisión, sometió a votación el Dictamen con proyecto de Acuerdo, votando por unanimidad los Diputados presentes en favor del Dictamen, procediendo a la firma del documento para su presentación ante el Pleno del Congreso.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCACÁN DE OCAMPO



Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, pregunta a los diputados presentes si alguien tiene asunto en general que tratar en la reunión, manifestando los diputados integrantes que no deseaban poner en conocimiento tema alguno; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 14 catorce del mes de febrero del año 2018 dos mil dieciocho, concluyó la reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte del Diputado **Mario Armando Mendoza Guzmán**, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 65, 243, 245 y demás relativos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 11, 12, 13, 14, 15, 16 y demás relativos del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

### COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



**DIP. MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN**  
PRESIDENTE



**DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO**  
INTEGRANTE



**DIP. ANTONIO GARCÍA CONEJO**  
INTEGRANTE



**DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNÁNDEZ**  
INTEGRANTE



**DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR**  
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Reunión de la Comisión de Gobernación, celebrada en el Salón de Reuniones del Grupo Parlamentario del PRI de la Casita del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de la ciudad, con fecha 14 de febrero de 2018.